

TOLUCA

Debe mejorar atención de AVGM: Karina Labastida

Dentro de las prácticas se enlistó el Sistema VIVE Mujer en Naucalpan que es un sistema electrónico de registro único de víctimas.

Adriana Carbajal

Aunque hay políticas públicas exitosas en los 11 municipios con Alertas de Violencia de Género (AVGM) por feminicidio y por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, también se encontraron deficiencias y se emitieron recomendaciones para que mejoren la capacitación y la atención en sus unidades de análisis y contexto, el equipamiento vehicular, los refugios, los memoriales y los espacios públicos rescatados.

Dijo la diputada Karina Labastida Sotelo (Morena), presidenta de la Comisión Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición del Congreso local, tras recibir el informe de los resultados de las inspecciones físicas de bienes y servicios adquiridos con los recursos de las AVGM del ejercicio fiscal 2022, por 80 millones de pesos.

Al reunirse con integrantes del Consejo Estatal Ciudadano previsto en la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición y del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, así como de María Luisa Cien-



Karina Labastida Sotelo, diputada.

fuegos Gutiérrez, directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres, dijo que el informe será presentado a la próxima gobernadora de la entidad, Delfina Gómez Álvarez, y a quien sea titular de la Secretaría de las Mujeres, para dar continuidad a las recomendaciones para los municipios y la propia secretaría.

Dijo que los recorridos realizados en los 11 municipios (Nezahualcóyotl, Chalco, Chimalhuacán, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapalapa, Naucalpan, Tlalnepantla, Valle de Chalco y Toluca) del 15 de marzo al 16 de agosto contribuyeron a fortalecer las acciones en las municipalidades que no han cumplido,

Dentro de las prácticas destacables se enlistaron el Sistema VIVE Mujer en Naucalpan que es un sistema electrónico de registro único de víctimas; el Centro de Control para la Prevención de la Violencia contra Niñas, Adolescentes y Mujeres del Valle de Chalco conformado por 31 cámaras de video vigilancia y pantallas de monitoreo del Sistema de Control de Violencia de Género contra las Mujeres.

El sistema de redes vecinales de Nezahualcóyotl y de Cuautitlán Izcalli donde seguridad pública se mantiene en contacto con la ciudadanía vía WhatsApp; el edificio rosa de violencia de género de Valle de Chalco que brinda atención integral

en un solo espacio; el violentómetro especializado para niñas y niños de Tultitlán con un lenguaje más comprensivo y distribuido en los sistemas educativos.

El Seguro Violeta de Tultitlán con el que se aporta un apoyo económico y atención integral de las víctimas de violencia de género; la pizarra de acrílico para la búsqueda de personas de Toluca para difundir boletines de búsqueda de análisis y contexto no existe uniformidad en el nombre, los botones de pánico y su vinculación con la Secretaría de Seguridad Municipal y la Unidad de Análisis y Contexto de Nezahualcóyotl para atención inmediata de llamadas de auxilio. Así como la evaluación de riesgo feminicida de

Tlalnepantla para mejorar la identificación de zonas con focos rojos; y la recuperación, rehabilitación y apropiación de espacios públicos con perspectiva de género en todos los municipios alertados para recuperar espacios identificados con violencia.

Por otro lado, entre las principales observaciones, la comisión legislativa detectó que en las unidades de análisis y contexto no existe uniformidad en el nombre, los perfiles, las funciones y la operación y que aún no se sabe si las unidades tienen buenos resultados porque llevan poco tiempo y no tienen vinculación total con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Que hay vehículos de la

Documento final

La legisladora Karina Labastida invitó a retroalimentar el informe con observaciones máximo hasta el 13 de septiembre para entregar el documento final el 15 de septiembre a la siguiente administración estatal.

política de género y cédula de búsqueda sin circular porque algunos no tienen placas de circulación y otros están en mantenimiento; que en el equipamiento de oficinas municipales vinculadas a la atención de las mujeres víctimas de violencia hay computadoras sin uso; que hay áreas donde no tienen privacidad las víctimas, así como que en las casas de pernocta/refugios se detectó que las pintaron solo porque habría inspecciones y que no formaban parte de la red de refugios.

Sobre la capacitación, se detectó que hay mucha rotación del personal certificado que dificulta la atención real a víctimas, por lo que se sugiere impulsar el servicio profesional de carrera; y respecto a los memoriales por las víctimas se observó un sobreprecio en su construcción y sin consulta con familiares de las víctimas.

Integrantes del Consejo Estatal Ciudadano coincidieron en que lo realizado por los municipios no ha sido suficiente y se necesita un mayor monitoreo sobre la aplicación de recursos públicos, denunciaron que en muchas localidades hubo simulación con las políticas públicas, que había rotación o despido de personal certificado, y que los memoriales representan un gasto costoso e innecesario porque no existe identidad con los familiares de las víctimas.

TOLUCA

Incorpora SMSEM a mil cuatrocientos maestros al programa de Carrera Docente y Docente Administrativa

Los profesores estatales afiliados al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) recibieron buenas noticias con la implementación del Programa de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa. Estos programas benefician económicamente a los maestros que no están contemplados en la ley estatal.

El logro se debe a las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024, encabezado por Marco Aurelio Carvajal Leyva desde 2022, en colaboración con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Estas gestiones se reflejaron en el Convenio de Sueldo y Prestaciones de los años 2022 y 2023.

El Programa de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa se creó en 1995 y 2001 respectivamente, con el propósito de apoyar la economía familiar de los docentes estatales. Sin embargo, quedaron obsoletos en 2014, ya que fue el último periodo de in-

corporación y promoción.

El profesor Carbajal Leyva, comprometido con los miembros de la organización sindical, llevó a cabo las gestiones necesarias para la reincorporación de estos programas. Esto permitió que los profesores que no están contemplados en el catálogo de puestos de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y del Programa de Promoción del Subsistema Educativo Estatal tuvieran la oportunidad de aumentar sus ingresos quincenales.

En el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2022, se autoriza el proceso de formación y reactivación de los Programas de Carrera Docente en Educación Media Superior, Normales

Web

Los folios que resultaron procedentes pueden ser consultados en el portal del Sindicato www.smsem.mx



Los programas benefician económicamente a maestros que no son sujetos a catálogos de puestos de la USICANIM.

e ISCEEM (categorías laborales no consideradas en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros), así como Carrera Docente Administrativa. Se iniciaron asambleas entre el Gobierno y el SMSEM para establecer la Comisión de los Procesos de Formación.

En las negociaciones del Pliego Petitorio, el SMSEM logró incluir en el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2023 un beneficio de 39 millones de pesos para este Programa. Esto permitió que profesores que desempeñan diversas funciones participaran en la incorporación del Programa Carrera Docente Administrativa.

El SMSEM también emitió una convocatoria para el nivel Medio Superior y Superior (Normales e ISCEEM) para pedagogos, orientadores, investigadores educativos, supervisores, auxiliares y asesores. Aquellos que cumplieron con los requisitos participaron en el proceso de conocimientos en sedes ubicadas en el Valle de Toluca y el Valle de México a través de la Plataforma SIASE y directamente desde sus expedientes electrónicos.

Mil cuatrocientos profesores se beneficiaron con este proceso, lo que demuestra el compromiso y el trabajo del Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024 del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México en la mejora económica de los participantes y sus familias en estos programas.

¡Participa!

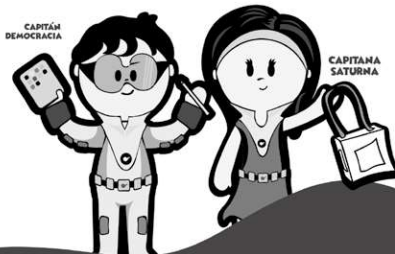
CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2023

virtual y presencial

del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2023

Mexiquenses de 6 a 17 años residentes en el Estado y en el Extranjero



SEEM Oficial
SEEM_MX

